



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00157568-UNC-VDE#FP

VISTO:

La Resolución Decanal N° 1620/2025;

CONSIDERANDO:

Que por medio de la citada resolución se actualiza el monto de las prestaciones del Servicio de Extensión: "Espacios de Salud Mental - Cátedra Taxonomía Clínica;

Que en la redacción del artículo 1° de la citada resolución se indicó de manera errónea la fecha desde la cual entraba en vigencia el nuevo valor de las prestaciones;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:

Artículo 1°: Rectificar el Artículo 1° de la Resolución Decanal N° 1620/2025, donde dice: *Establecer que a partir del 05 de mayo del 2025 el costo de las prestaciones del Servicio de Extensión: "Espacios de Salud Mental - Cátedra Taxonomía Clínica-", será de acuerdo al siguiente arancel:*

- *Sesión Individual: \$9650 (nueve mil seiscientos cincuenta pesos).-*

Debe decir: Establecer que a partir del 01 de octubre del 2025 el costo de las prestaciones del Servicio de Extensión: "Espacios de Salud Mental - Cátedra Taxonomía Clínica-", será de acuerdo al siguiente arancel:

- Sesión Individual: \$9650 (nueve mil seiscientos cincuenta pesos).-

Artículo 2°: Protocolizar, comunicar y archivar.

